



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

R E S U E L V E

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, para que a través de los organismos que correspondan, se intime a EDELAP- Empresa Distribuidora La Plata S.A. a responder a la mayor brevedad, en referencia a los siguientes puntos:

- 1) Presupuesto total asignado por la Empresa al periodo 2013/2014;
- 2) Dentro de este presupuesto detalle Plan de Inversiones a efectuarse en el periodo mencionado en el punto 1, así como también detalle que partidas dentro de ese presupuesto fueron destinadas a nuevas obras y a mantenimiento del servicio eléctrico;
- 3) Detallar cuales son las causas que ocasionan los reiterados cortes de energía eléctrica en nuestra región, en el periodo 2012/2013;
- 4) Procedimiento adoptado por la empresa para la normalización del servicio;
- 5) Que cantidad de personal de la empresa es afectado al restablecer el servicio, en días de trabajo y horario habitual y si ese personal se incrementa ante alertas meteorológicos.
- 6) Medidas a adoptar para evitar en lo sucesivo los reiterados cortes de energía eléctrica;

- 7) Razones que determinarán que, tal como es de público conocimiento, no se informará a los usuarios y/o a la opinión pública en general sobre el tiempo estimado para reestablecer el suministro eléctrico;
- 8) Si existen dispositivos de emergencia, ante alertas meteorológicas instrumentados por la empresa prestataria. De ser así cuales son esos dispositivos y cual es su procedimiento.


JULIO GARRO
Diputado
Bloque PRO-PERONISMO
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS:

Que una de las características primordiales e inherentes a los servicios públicos es la de que garanticen una prestación continua y confiable, ya que la calidad de vida de la población se encuentra subordinada al nivel de prestación con que se brinden.


Que los cortes de duración indefinida, bajones o subas abruptas de tensión, dificultades para encender artefactos eléctricos, forman parte de la nutrida lista de problemáticas en los distintos barrios de nuestra ciudad. Y las interrupciones en el servicio eléctrico se ven prontamente seguidas por la carencia de agua, agravándose así una situación en la que no se ven prácticamente avances en los últimos años que garanticen mejorías sustantivas.

Que se ha sucedido a lo largo de los años un fenómeno de desinversión creciente que se traduce en deficiencias de toda naturaleza. Por cierto que la situación se agrava año tras año.

Que a principios de 2012 se conocieron los términos de un informe del Ente Nacional Regulador de Energía, que puso bajo la lupa el desempeño de distintas distribuidoras, entre ellas Edelap, según el cual en los últimos siete años computados, los cortes de luz aumentaron hasta un 90 por ciento, mientras que la duración de cada uno de ellos creció un 175 por ciento.

Que asimismo los apagones y cortes prolongados del servicio eléctrico, traen aparejado pérdida de alimentos y medicamentos, incomunicación, incremento de los márgenes de inseguridad por la oscuridad reinante, interrupción de tratamientos para problemas de salud, entre muchos otros de enorme gravedad.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente pedido de informes.


JULIO GARRO
Diputado
Bloque PRO-PERONISMO
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.